COMPONENTE NUTRICIONAL

PARTICIPANTES:
SANDRA YOLANDA PINZON CRISTANCHO (AUXILIAR PEDAGOGICO)
GINA PAOLA MUÑOZ MORENO (MAESTRA TITULAR)
LEYDI VIVANA DELGADO MORENO (DOCENTE TITULAR
MARIA DEL PILAR AVILA (AUXILIAR PEDAGOGICA)
LAURA JACQUELINE MARTINEZ AGUILAR

JARDÍN INFANTIL

PARAISO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

COVID 19

BOGOTA ENERO DE 2022

2 INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la situación actual por la que atraviesa la población mundial debido a la pandemia por el Covid-19 y el impacto social, económico y emocional que esta situación ha generado en las personas y en diferentes organizaciones y sectores; se hace necesario poner en marcha estrategias que permitan retomar gradualmente el desarrollo de actividades cotidianas y una de ellas es el proceso educativo. Se propone, el modelo de presencialidad el cual con el fin de garantizar la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa estará respaldado por la aplicación de protocolos de bioseguridad que buscan mitigar el riesgo de contagio dentro del Jardín Infantil **PARAISO**

Esta propuesta para dar inicio al año lectivo 2022, mediante el modelo de presencialidad educativa, puede estar sujeta a cambios de acuerdo a los requerimientos y directrices impartidas por las autoridades nacionales competentes y estructuralmente se encuentra cimentada en los siguientes principios:

- Seguridad y salud de la comunidad educativa.
- Filosofía institucional.
- Calidad educativa
- Trabajo en equipo

3 FILOSOFIA INSTITUCIONAL PARAISO (ANDAP)

MISIÓN:

Capacitar con calidad y en forma integral, proporcionando el desarrollo en los diferentes campos del saber, formando ciudadanos idóneos a fin de promover su progreso personal y el de la socie .

VISIÓN:

Para el año 2.023 seremos una institución, de formación para el trabajo y desarrollo humano reconocida por la calidad y pertenencia de sus programas y su labor social, con un modelo de gestión basa do en la excelencia y apoyado en su equipo humano y su infraestructura física y tecnológica.

POLÍTICA DE CALIDAD:

academia nacional de aprendizaje consiente de las necesidades de capacitación
país, y del compromiso social impuesto por el servicio educativo
compromete a brindar una formación de
dad que facilite la inserción laboral del egresado,
jorando continuamente sus procesos y la calidad educativa,
ntando nuestra gestión administrativa hacia la satisfacción permanente de nuestros clientes
yados en un talento humano competente.

4 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

El protocolo de bioseguridad es diseñado teniendo en cuenta cada uno de los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud, por el Ministerio de salud y Protección Social y por el Ministerio de educación Nacional y en su implementación se toman como punto de partida las siguientes recomendaciones:

- ✓ Uso obligatorio de tapabocas
- ✓ Toma de temperatura
- ✓ Desinfección de pies.
- ✓ Lavado frecuente de manos
- ✓ Distanciamiento social
- ✓ Seguimiento y reporte diario de síntomas
- ✓ Limpieza y desinfección constante de superficies y zonas.
- ✓ Implementación de señales informativas.

Foto

PROTOCOLO INGRESO DE DOCENTES AL JARDIN



Con el fin de lograr una participación activa de la comunidad educativa en la aplicación del protocolo de bioseguridad, dentro del cronograma institucional serán incluidas capacitaciones relacionadas con la prevención y manejo del Covid-19; de igual forma desde la alta dirección (Coordinación) y el profesional encargado de Seguridad y Salud en el trabajo, y equipo de talento humano se hará el seguimiento necesario para dar cumplimiento a todas las disposiciones gubernamentales encaminadas a la prevención del contagio por Covid-19 dentro de las instalaciones del Jardín Infantil paraíso en las 2 jornadas tanto en diurno como nocturno..

5 OBJETIVO

Establecer un documento que permita direccionar el actuar de todos los integrantes de la comunidad educativa del Jardín Infantil paraíso, frente a medidas preventivas y de intervención que permitan mitigar el riesgo de contagio por el virus del Covid-19.

6 ALCANCE

El presente protocolo aplica para para todos los integrantes de la comunidad educativa: directivas, personal administrativo, personal docente, personal de servicios generales, estudiantes, padres de familia y proveedores.

En todos ellos debe constatarse que no tengan comorbilidades de base que implican alto riesgo de infección respiratoria aguda IRA y COVID-19.

JUNTOS NOS CUIDAMOS



7. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS

Teniendo en cuenta que las medidas preventivas frente al Covid-19 involucran a cada unode los miembros de la comunidad educativa del Jardín Infantil paraíso a continuación,se específica el rol que cada sector de la organización debe cumplir con el fin de mitigarel riesgo de contagio.

7.1 COORDINACIÓN

- Analizar y aprobar los lineamientos establecidos en el protocolo de bioseguridad, orientados a garantizar el bienestar y la salud de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Aprobar un presupuesto adicional destinado a la compra de insumos (capacitación, limpieza, desinfección, señalización, elementos de protección personal e identificaciónde síntomas de covid-19).

- Participar activamente en la adecuación de áreas trabajo del personal, señalizaciones y definición de restricciones.

- Realizar evaluación de servicios complementarios y de proveedores en términos de condiciones de bioseguridad que deben ser tenidas en cuenta para la prestación del servicio.

- Garantizar la dotación de elementos de protección personal a todas las personas que laboran en el Jardín Infantil, incluyendo dentro de la dotación: tapabocas, alcohol y careta de protección.

- Incorporar medidas que permitan la flexibilización de horarios, turnos laborales y disposición de clases, con el fin de evitar que grupos numerosos de empleados o niños y niñas compartan un mismo espacio.

- Establecer mecanismos de llamado de atención para el personal que incumpla con las medidas adoptadas institucionalmente para la prevención del covid-19 teniendo en cuenta que no portar adecuadamente los elementos de protección personal y no asumir las directrices establecidas en el presente protocolo de bioseguridad es causal de mala conducta.

7.2 DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

- Seguir los lineamientos establecidos en el protocolo de bioseguridad y aplicar todas las medidas que sean acogidas por el Jardín Infantil frente a la emergencia sanitaria generada por la presencia del Covid-19.
- Hacer parte de todas las capacitaciones sobre bioseguridad que se lleven a cabo.
- Acceder a la toma de temperatura y al diligenciamiento de datos personales
- Reportar a enfermería y al profesional de seguridad y salud en el trabajo la presencia de síntomas como: tos, fiebre, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, dolor abdominal, pérdida de gusto y el olfato.
- Reportar al profesional de seguridad y salud en el trabajo si algún familiar con quien convive presenta sintomatología o ha sido diagnosticado positivo para Covid-19.
- No asistir al Jardín Infantil si presenta algún síntoma característico de la presencia del virus.
- Dentro y fuera de la institución uso obligatorio de tapabocas que cubra nariz y boca.
- Mantener distancia de 2 metros al interactuar con otras personas.
- Hacer efectiva la política de lavado de manos con agua y jabón por un rango detiempo de 20 segundos, al inicio de la jornada escolar y mínimo cada 2 horas durante el tiempo que esta dure.
- Desinfección con gel antimaterial o alcohol glicerinadoal 70%cada que se deba ingresar a un salón de clase o a una zona diferente a la de su normal funcionamiento.
- Ingresar al Jardín solo los implementos de trabajo necesarios. La Coordinación del Jardín Infantil le brindará a cada trabajador los elementos de protección personal requeridos (tapabocas, caretas e insumos de desinfección y guantes).

7.3 PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.3.1 Contribuir al desarrollo e implementación de protocolos de bioseguridad con el fin de establecer mecanismos de prevención y control frente a la presencia del virus.

7.3.2 Realizar análisis y seguimiento de la situación epidemiológica y de la evolución que puedan presentar los miembros de la comunidad educativa que lleguen a ser diagnosticados positivos para Covid-19.

7.3.3 Realizar el respectivo reporte a la ARL Positiva en caso de que alguno de los trabajadores resulte positivo para COVID - 19

7.3.4 Establecer mecanismos de comunicación que permitan la divulgación oportuna de información impartida por las entidades gubernamentales y por la institución educativafrente a los protocolos de bioseguridad y a las medidas preventivas para mitigar y controlar la propagación del virus
Supervisar el uso adecuado de los diferentes elementos de protección personal (EPP).

7.3.5 Velar por el correcto cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas al interior del Jardín Infantil tanto en la jornada diurna como en la nocturna.

7.3.6 Llevar a cabo la estadística de ausentismo ocasionada por la presencia de COVID 19 y establecer el correspondiente cerco epidemiológico cuando se requiera.

7.3.7 -Realizar jornadas de inspección en las diferentes áreas del Jardín (salones, oficinas, parque,etc.) para determinar que las medidas de bioseguridad se cumplan a cabalidad.
-Elaboración de actas concernientes al reporte de situaciones y novedades asociadas a la situación actual de la pandemia.







8, PADRES DE FAMILIA

La participación de los padres de familia es sumamente importante en la implementación del protocolo de bioseguridad y para ello se hace necesario y obligatorio:

-Reportar si su hijo(a) presenta síntomas asociados con el virus del Covid-19

-Reportar si su hijo(a) presenta comorbilidad asociada con enfermedades respiratorias.

-No enviar al estudiante al Jardín si se encuentra sintomático o si algún miembro de la familia que conviva con el niño(a) presenta sintomatología asociada al virus o ha sido diagnosticado.

-Estar pendiente de que su hijo(a) asista al jardín con los elementos de protección necesarios (tapabocas de acuerdo a las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y gel antibacterial (personal).
-Realizar limpieza y desinfección permanente de los elementos personales de los niños.

-Tener en cuenta que deben ser los padres de familia y/o acudientes los que lleven y recojan a su hijo(a) en el colegio ya que no se permitirá el uso de transporte escolar y transporte público.

9. PROVEEDORES

-Los proveedores o contratistas que ofertan servicios al Jardín Infantil deberán contar con todos los protocolos de bioseguridad al ingresar al jardín en cualquiera de las 2 jornadas ,:y es su obligación comunicar al Jardín si alguno de sus trabajadores presenta COVID-19 o se encuentra sintomático; de igual manera también es responsabilidad del Jardín reportarle al proveedor si uno de sus empleados que haya tenido contacto con el prestador de servicio ha sido diagnosticado con el virus.

-Definición de tiempos y horarios para los servicios o atención de proveedores.
La gerencia administrativa definirá un horario específico para la atención de proveedores. Todos los proveedores o contratistas que requieran ingresar al jardin deberán cumplir con todos los lineamientos de bioseguridad establecidos por la institución.

10 APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DURANTE LA PUESTA ENMARCHA EL MODELO DE PRESENCIALIDAD

El presente protocolo tendrá aplicabilidad en el momento que el Ministerio de Educación





Nacional, el Ministerio de Salud y Protección y los entes municipales y departamentales autoricen la implementación del modelo de presencialidad 100% en los jardines infantiles e instituciones educativas

11. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DEBIOSEGURIDAD

11.1 PREPARACIÓN DE LA PLANTA FISICA

-Llevar a cabo revisión y adecuación de las instalaciones del Jardín Infantil paraíso mediante actividades de limpieza, desinfección, señalización y organización de espacios que garanticen la seguridad de los estudiantes y el personal que labora en la institución.

-Adquisición de insumos para los procesos de higienización y limpieza. Con relación a este aspecto el Jardín Infantil contará con elementos de bioseguridad (jabón, alcohol glicerina do , tapabocas y toallas de papel) los cuales estarán ubicados en lugares estratégicos y con la debida señalización para que sean utilizados durante la jornada escolar tanto en el día como en la noche

-Adecuación de un espacio de aislamiento dentro del Jardín Infantil en el cual cualquier persona que durante la jornada escolar presente síntomas o sea sospechosa de COVID-19 estará completamente alejado del resto del grupo, en el caso de los estudiantes será un espacio seguro en el cual podrán permanecer mientras sus padres o acudientes los recogen.

11.2 MATERIAL DE APOYO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SINTOMAS DE COVID 19

-Diseño e implementación de formato para la identificación de síntomas asociados a Covid -19, de acuerdo a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección, la cual se les realizará a todas las personas que ingresen al jardín infantil.

11.3 BIENESTAR EMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

La situación actual debido a la pandemia del virus del Covid-19, ha generado cambios en nuestras vidas, en los hábitos cotidianos y en la manera como nos relacionamos, poniendo a prueba nuestra capacidad para adaptarnos a nuevas condiciones, obligando a reinventarnos y abrir nuestra mente a otras posibilidades, que en otros contextos quizás nunca habríamos contemplado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseña el proyecto de educación emocional: ***sentir, expresar*** el cual nace como respuesta a la necesidad de proporcionar espacios de contención emocional y a través de él se busca fomentar, en nuestros chiquitines, las habilidades necesarias para gestionar y comprender las emociones propias y las de los demás.

Nuestro proyecto de educación emocional: será desarrollado en el transcurso del año lectivo 2022 y se abordará desde todas las áreas ya que deben estar involucrados desde el personal de vigilancia hasta coordinación, para así lograr un ambiente afectivo y que los niños y niñas no sientan la ausencia de sus padres dentro del jardín.

12. ACTIVIDADES CON EL TALENTO HUMANO

-Dentro del cronograma institucional se llevarán a cabo jornadas de capacitación dirigidas a los trabajadores de las diferentes áreas (, coordinación, docentes, administrativos y personal de servicios generales) que permita sensibilizarlos sobre las medidas básicas de prevención de contagio del virus:

- Lavado frecuente de manos
- Uso de tapabocas
- Distanciamiento social
- Organización y limpieza de material

-Capacitación al personal de servicios generales sobre uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y sobre manejo de limpieza y desinfección de zonas y superficies.

-Realizar por áreas jornadas de reinducción laboral de acuerdo al cargo.

13 ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL JARDIN

-Es importante tener en cuenta que los niños y niñas que presenten diagnósticos de afecciones respiratorias o patologías de base que puedan generar complicaciones debido a comorbilidad con el covid-19 no podrán asistir al Jardín Infantil para evitar avances en sus síntomas.

-Al ingreso al jardín se hará el proceso de desinfección y toma de temperatura de cada uno de los niños y niñas que asisten al jardín infantil paraíso. Ingresaran en la jornada diurna por grupos de 15 cada 5 minutos, así se podrá tomar con calma los datos requeridos para el protocolo de ingreso, al igual en la jornada nocturna será el ingreso de dos grupos, el primero de 12 y el segundo de 13 ya que solo son 25 estudiantes en el horario de la noche.

-Si durante la jornada escolar un estudiante presenta síntomas relacionados con el virus del COVID 19, inmediatamente será separado del grupo para ser llevado a enfermería y se le comunicará a sus padres o acudientes para que lo recojan; de igual manera se le hará seguimiento telefónico a su estado de salud.

-Las docentes junto con el acompañamiento de las profesionales en psicología y enfermería desarrollarán con los niños y niñas de los diferentes niveles, actividades pedagógicas que garanticen la comprensión y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El Jardín Infantil dispondrá de señalización y estímulos visuales y auditivos que le permita a los niños y niñas la interiorización de la importancia del uso de tapabocas, el lavado de manos y el distanciamiento social; para tal fin se utilizarán diferentes ayudas didácticas:

- Pendones
- Videos
- Alarmas
- Recordatorios
- Talleres prácticos de lavado de manos y uso adecuado de tapabocas
- Folletos informativos.
- Capacitaciones al talento humano y familias

-Se dispondrá de alcohol glicerina do a la entrada de los diferentes salones y cada que un estudiante o docente ingrese al salón debe aplicarlo en sus manos.

-La docente que se encuentre a cargo del grupo deberá monitorear frecuentemente que durante la clase los estudiantes porten correctamente el tapabocas y mantengan el distanciamiento social.

-Se establecerán horarios para que los niños y niñas laven frecuentemente sus manos. mínimo cada hora; (antes y después de consumir alimentos, cuando se vean visiblemente sucias, antes de ingresar al salón y después de los recesos), esto se hará con la supervisión de la docente.

-Durante el tiempo establecido para el descanso los niños estarán acompañados por sus docentes cada grupo lo tomara en un área determinada y a diferente horario para evitar aglomeraciones en los espacios requeridos para esto..

13 ANEXOS

.

LAVADO DE MANOS PROTOCOLO

ANEXO 1. PROTOCOLO



ANEXO 2

PROCEDIMENTO PARA LA MANIPULACION ADECUADA DE GUANTES

Siga el procedimiento como se muestra en la siguiente imagen y recuerde:

- Pónganse los guantes con las manos limpias y secas.
- Revise detenidamente los guantes antes de usarlos.
- Evite usar bisutería y uñas largas.
- No sumerja sus manos con guantes desechables en productos químicos (en ese caso utilice guantes reutilizables con puño largo, más adecuados contra riesgos químicos).
- Quítese los guantes si están dañados.
- Tírelos en la caneca respectiva y lávese bien las manos



ANEXO 3

PROCEDIMENTO PARA LA MANIPULACION ADECUADA DEL TAPABOCAS



ANEXO 4

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CON LOS PADRES DEFAMLIAI:

Con el fin de involucrar a los padres en la aplicabilidad del protocolo de bioseguridad dentrorealizar las siguientes campañs

CRONOGRAMA DE NUTRICIÓN ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS			
MES	**FECHA**	**TEMA**	**RESPONSABLE**
FEBRERO	07-02-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Componente de Nutrición y salubridad
MARZO	04-03-2022	Promoción de la Salud Oral, Higiene Bucal	Enfermera
	25-03-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Componente de Nutrición y salubridad
ABRIL	06-04-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Sala Materna
	22-04-2022	Promoción de actividad física en la primera infancia	Caminadores
MAYO	02-05-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Maestra de Ed. Física
	18-05-2022	Promoción de actividad física en la primera infancia	Párvulos 1
JUNIO	07-06-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Párvulos 2
	09-06-2022	Promoción de la alimentación saludable para niñas y niños de 2 a 5 años	Pre- Jardín 1
	24-06-2022	Sensibilización sobre ¿Cómo se previenen las enfermedades prevalentes de la infancia?	Pre – Jardín 2
JULIO	07-07-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Servicios Generales
	22-07-2022	Prevención y manejo de Covid-19	Enfermera
AGOSTO	Del 3 al 5	Celebración de Lactancia Materna	Una Maestra por Salón
	24-08-2022	Promoción de actividad física en la primera infancia	Maestra de Ed. Física
SEPTIEMBRE	08-09-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Párvulos
	23-09-2022	Promoción de la Salud Oral, Higiene Bucal	enfermería
OCTUBRE	04-09-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Componente de Nutrición y Salubridad
	16-10-2022	Celebración día mundial de la alimentación	Prejardines
NOVIEMBRE	04-11-2022	Promoción de actividad física en la primera infancia	Maestra de Ed. Física
	23-11-2022	Promoción e instauración de la práctica del lavado de manos	Caminadores
DICIEMBRE	07-12-2022	Se da a conocer por medio de una galería las diferentes actividades realizadas durante el año 2022	Componente de Nutrición y salubridad

ANEXO 5
CRONOGRAMA CON FAMILIAS

CRONOGRAMA DE NUTRICIÓN ACTIVIDADES CON FAMILIAS			
MES	**FECHA ASIGNADA**	**TEMA**	**RESPONSABLE**
FEBRERO	25-02-2022	Detención y manejo de la fiebre	Nutricionista
	25-02-2022	Primer seguimiento de vacunas de los niños y las niña	Nutricionista
MARZO	25-03-2022	USO ADECUADO DEL TAPABOCAS Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19	Nutricionista
ABRIL	08-04-2022	Prevención y manejo de la IRA (Infección Respiratoria Aguda)	Nutricionista
	29-04-2022	Manejo de Brotes	Nutricionista
MAYO	23-05-2022	Sensibilizar a las familias sobre la importancia de cumplir con el Esquema de Vacunación de su hijo.	Nutricionista
JUNIO	24-06-2022	Sensibilización sobre ¿Cómo se previenen las enfermedades prevalentes de la infancia?	Nutricionista
JULIO	22-07-2022	Sensibilizar sobre ¿Cómo se previenen las enfermedadesprevalentes de la infancia? **Consejos para prevenir enfermedades comunes**	Nutricionista
AGOSTO	DEL 1 AL 5	Realizar actividades impulsando la Lactancia Materna a los padres de familia	Nutricionista
SEPTIEMBRE	16-09-2022	Prevención y Manejo adecuado de la EDA (Enfermedades Diarreicas Agudas)	Nutricionista
OCTUBRE	19-10-2022	Sensibilizar a los padres de familia la importancia del autocuidado de las niñas y niños	Nutricionista
NOVIEMBRE	18-11-2022	Realizo una encuesta relacionada a los temas que quisierantratar los padres para el próximo año sobre la importancia de autocuidado	Nutricionista
DOCIEMBRE	06-12-2022	Me divierto en navidad con mis hábitos de vida saludable en familia	Nutricionista

ANEXO 6

CRONOGRAMA CON TALENTO HUMANO

CRONOGRAMA PARA EL PERSONAL DE COCINA SERVICIOS GENERALES Y MAESTRAS

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	EVALUACION	RESPONSABLE
:NERO	MANEJO DE PORCIONES Y MINUTA PATRON	CAPACITAR EN PORCIONES Y MANEJO DE LA MINUTA PATRON	SOCIALIZAR ATRAVEZ DE UN TALLER PRACTICO LAS PORCIONES Y LA MINUTA PATRON	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTAS
EBRERO	CAPACITACION MANEJO DE TEMPERATURAS	CAPACITAR EN MANEJO DE TEMPERATURAS	SOCIALIZAR EN MANEJO DE TEMPERARURAS	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
MARZO	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	CAPACITAR EN ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	SOCIALIZAR SOBRE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
ABRIL	HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	CAPACITAR EN HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	SOCIALIZAR LA IMPORTANCIA DE HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
MAYO	BPM EN LOS ALIMENTOS	CAPACITACION EN MANEJO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN EL SERVICIO	SOCIALIZARSOBRE MANEJO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN EL SERVICIO	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
UNIO	HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	CAPACITAR EN HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	SOCIALIZAR LA IMPORTANCIA DE HABITOS HIGIENICOS Y PRESENTACION PERSONAL	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
ULIO	MANEJO DE PORCIONESY MI	CAPACITACION EN MANEJO DE PORCIONES Y MINUTA PATRON	SOCIALIZAR LA IMPORTANCIADE CONOCER Y MANEJAR LOS GRAMAJES DE LAS PORCIONES DADAS POR LA MINUTA PATRON	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
AGOSTO	SEMANA DE LACTANCIA MATERNA	CAPACITACION SOBRE LOS NUEVE PASOS DE LACTANCIA MATERNA	SOCIALIZAR LOS NUEVE PASOS POR NIVELES, SERVICIOS GENERALES Y COCINA	REALIZAR EXPOSICION LUDICA Y FOYETO EN GENERAL	PERSONAL DEL JARDÌN PARAÌSO
CTUBRE	CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS	CAPACITAR EN LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS	SOCIALIZAR EN LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
OVIEMBRE	DIETAS ESPECIALES	CAPACITAR EN EL MANEJO DE LAS DIETAS EXPECIALES	SOCIALIZAR EN EL MANEJO DE LAS DIETAS ESPECIALES	EXAMEN EN PRACTICA, RETROALIMENTACION ORAL Y ESCRITA	NUTRICIONISTA
ICIEMBRE	EVALUACION E INFORME DE LAS CAPACITACIONES DADAS EN AL AÑO				NUTRICIONISTA+E8:G15C8:G15

ANEXO 7

FORMATO DE CONTROL DE SALUD SIGNOS Y SÍNTOMAS COVID-19 PARA PERSONAS QUELABORAN EN LAS INSTITUCION

FECHA		**NOMBRES Y APELLIDOS**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**HORA DE INGRESO**	**TEMPERATURA**	**REPORTE DE SINTOMAS (REPORTE DE SINTOMAS** (Tos, fiebre, dolor de garganta, escalofrío, dolor muscular, perdida de gusto o del olfato, dolor o malestar estomacal**)**

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento de limpieza y desinfección del Jardín Infantil Paraíso con el fin de mitigar el riesgo de propagación del virus del COVID 19, en las personas que laboran en la institución y en los niños, niñas y jóvenes que asistirán a ella dentro del modelo de presencialidad.

2. ALCANCE

Este documento se encuentra orientado a establecer de forma clara y sencilla, los procedimientos requeridos para realizar de manera adecuada y segura la limpieza y desinfección de las áreas, superficies y equipos, ubicados en las instalaciones del Jardín Infantil paraíso.

3. DEFINICIONES

Áreas Semicríticas (Enfermería): En esta área las personas sospechosas de presentar Covid-19 pueden permanecer de manera transitoria. Durante su estancia pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta (camilla y/o silla). Si se quiere obtener un determinado medio exento de microorganismos patógenos, se podría conseguir mediante la desinfección adecuada de las superficies que hayan tenido contacto con el personal sintomático.

Asepsia: Ausencia de microorganismos patógenos. Estado libre de gérmenes. Conjunto de procedimientos que impiden la llegada de microorganismos a un medio. Por el contrario, el medio séptico es aquel en el que existen microorganismos patógenos; cuando el medio séptico quiere transformarse en aséptico, se precisa realizar una desinfección. Entre las medidas generales de asepsia que se pueden utilizar, se encuentran: las técnicas de aislamiento, utilizar indumentaria adecuada, desinfección de elementos y capacitación del personal.

Agente Biológico: Entenderemos por agente biológico cualquier microorganismo, cultivo celular o endoparásito humano capaz de producir enfermedades, infecciones, alergias o toxicidad.

Basura: Todo residuo sólido o semisólido putrescible o no, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprenden en la misma definición los desperdicios, desechos, cenizas, elementos de barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos hospitalarios y plazas de mercado entre otros.

***Bioseguridad*:** Las actividades, intervenciones y procedimientos de seguridad ambiental, ocupacional e individual para garantizar el control del riesgo biológico. También es el conjunto de normas y procedimientos que tienen por objeto, disminuir, minimizar o eliminarlos factores de riesgo biológicos que puedan llegar a afectar la salud o la vida de las personas o puedan afectar el medio o ambiente.

Desecho: Cualquier producto deficiente, inservible o inutilizado que su poseedor destina al abandono o del cual quiere desprenderse.

Desinfección: Proceso encaminado a disminuir al máximo el número de microorganismos por medio de sustancias químicas destruyendo la mayor parte de ellas, excepto las esporas.

Desinfección de Bajo Nivel: Empleo de un procedimiento químico con el que se pueden destruir la mayor parte de las formas vegetativas bacterianas y algunos virus y hongos.

Factor de Riesgo Biológico: Son todos aquellos seres vivos ya sean de origen animal o vegetal y todas aquellas sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo y que puedan provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores tales como procesos infecciosos, tóxicos o alérgicos. Se define igualmente como "la posibilidad de adquirir enfermedad por el contacto de los microorganismos reconocidamente patógenos, potencialmente patógenos o aquellos residuos contaminados con materia orgánica.

Medio de Transmisión: Mecanismo mediante el cual el agente infeccioso pasa del reservorio, al nuevo huésped. Puede ser en forma directa o a través de vectores.

Fluido: Hace referencia al cuerpo cuyas moléculas cambian con facilidad su posición relativa, que brota como un líquido.

Limpieza: Empleo de un procedimiento fisicoquímico encaminado a arrastrar cualquier material ajeno al objeto que se pretende limpiar. La Limpieza se define como el proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del microorganismo. El agente básico es el detergente. Su objetivo es la eliminación física de materia orgánica y de la contaminación de los objetos.

Limpieza Rutinaria: Es la que se realiza en forma diaria o entre actividades y procedimientos.

Limpieza Terminal: Actividad que se realiza en todas las áreas de la institución en forma minuciosa al final de la jornada académica.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

4. PROCEDIMIENTO PARA DESINFECCION DE ZONAS, SUPERFICIES Y EQUIPOS

Norma de bioseguridad y elementos de protección

Antes de iniciar las actividades de limpieza y desinfección el personal encargado de servicios generales deberá:

- lavarse las manos de acuerdo con el procedimiento establecido.

- Colocarse todos los elementos de protección personal (epp)

Procedimiento de limpieza y desinfección:

El procedimiento de limpieza y desinfección se encuentra a cargo del personal de servicios generales el cual ha sido debidamente capacitado para dicho procedimiento y cuenta con los elementos de protección personal requeridos, por lo tanto es importante aclarar que en caso de que otra persona no entrenada desee realizar limpieza de sus equipos o elementos de trabajo, se sugiere utilizar como sustancia de desinfección alcohol al 70% o toallas húmedas desinfectantes.

Durante las jornadas de limpieza se hará énfasis en aquellas consideradas con mayor nivel de exposición o contacto.

Limpieza de mesas y escritorios.	Limpie la superficie con la solución de hipoclorito utilizando un paño desechable, realice el procedimiento en forma dezigzag, desplazándose por toda la superficie. El producto desinfectante no necesita ser retirado, solo se deja secar espontáneamente
Limpieza de la superficie de la parte inferior del escritorio	El personal debe colocarse en posición sedente acorde a las normas de higiene postural para realizar esta actividad. - Humedezca un paño desechablecon el producto desinfectante (amonio cuaternario) e inicie el procedimiento de limpieza de forma horizontal para las superficies amplias y en las uniones limpie de arriba hacia abajo.
Limpieza de pantallas y monitores	Utilizando un paño desechable limpie las pantallas de los monitores en forma horizontal y utilizando solución de alcohol limpie los bordes de abajo hacia arriba teniendo en cuenta el punto de inicio para no volver a pasar por esa área. Tome otro

	paño desechable para limpiar la parte trasera de este de la misma forma que la parte del frente. Continúe con el panel posterior limpiando en forma horizontal teniendo la precaución de no retroceder donde ya se limpió. Cuando llegue a las divisiones donde se encuentra la capa panel posterior esta unión límpiela de abajo hacia arriba. De la misma forma limpie la otra cara del panel.
Limpieza de sillas	Humedezca un paño desechable lavable con hipoclorito, inicie limpiando el espaldar de la silla en forma de zigzag en ambas caras y el borde de esta, tenga en cuenta el punto departida para no volver a sobrepasar el paño desechable lavable. Continúe con la base de la silla limpiando en zigzag en la cara superior e inferior de esta, finalmente limpie la base de las patas de arriba hacia abajo con movimiento circular cubriendo con toda su superficie.
Limpieza de otras superficies de alto contacto **manijas de ventanas, interruptores de luz, cerraduras de puertas, mesones y cajones**	las manijas de ventanas, interruptores de luz y cerraduras de puertas y cajones también deberán ser limpiadas minuciosamente utilizando un paño desechable, el cual debe estar humedecido con la solución indicada.
Limpieza de las paredes	Las superficies deben ser lavables y se humedecerán con el producto (hipoclorito) y se limpiarán con una escobilla de arriba hasta abajo.
Limpieza de la superficie del suelo	Se deberá realizar un barrido y se recolecta los residuos en una bolsa, posteriormente aplique hipoclorito 500 ppm y deje actuar por 5 minutos,luego secar con el trapero. Una vez finalizada seque mediante trapeado.
Manejo de los residuos	Todo el material residual debe recolectarse de manera regular para evitar que se acumule y que los contenedores de basura superen su capacidad. Los residuos deben depositarse en bolsas plásticas y posteriormente deben ser introducidos en el contenedor correspondiente, para ser entregado a la empresa recolectora. Los recipientes de basura serán debidamente lavados al final de la jornada

	escolar y posteriormente se introducirán en ellos bolsas nuevas. Para la eliminación de residuos que se encuentren contaminados como pañuelos y tapabocas, se dispondrá de contenedores especiales para este fin, de tal manera que no se mezclen con otros residuos.
Limpieza de baterías sanitarias:	Se realizarán con solución de hipoclorito sódico que contenga 500 pmm de cloro activo (dilución 1:10 con concentración 40-50 gr/litro preparado recientemente).
Limpieza de herramientas de trabajo	Las herramientas de trabajo deben ser desinfectadas mínimo 2 veces al día, al inicio y al final de la jornada laboral. En caso de utilizar herramientas de trabajo que sean de material plástico, en su totalidad podrán ser lavadas con solución jabonosa y dejar secar. En caso de no ser posible humedezca un paño desechable y limpie la superficie externa cuidadosamente; Después tome otro paño húmedo y limpie la parte interna.
Limpieza de Herramientas metálicas (de uso exclusivo del personal de servicios generales).	Estas herramientas que por su material o características pueden corroerse o deteriorarse al mojarse, la limpieza debe realizarse con un paño desechable el cual debe humedecerse con la solución desinfectante (amonio cuaternario) y proceder a realizar la limpieza de cada una de sus partes teniendo en cuenta que no vuelva a pasar el paño por el mismo lugar que ya limpió.

Nota: Durante los momentos en los que se lleven a cabo los procedimientos de higiene ydes infección, los espacios deben permanecer ventilados**.**

4.1 PROCESO DE DESINFECCION DE ZONAS Y SUPERFICIES EN CASO DE CONFIRMACION DE COVID EN TRABAJADORES O ESTUDIANTES DEL JARDIN

Para la limpieza y desinfección de las áreas y superficies en caso de confirmación positiva de COVID 19 de un trabajador o de un estudiante del Jardín Infantil paraíso:

Inicialmente se deberán identificar las zonas con las que haya entrado en contacto lapersona afectada, durante las 72 horas previas a presentar síntomas y desde el momento enque estos iniciaron. Se deberá evacuar el lugar, impidiendo el ingreso de personal diferentea la persona de servicios generales designada para tal fin. Dentro del proceso de higiene y desinfección, se deben incluir todos los elementos y objetos con los que haya entrado en contacto la persona contagiada.

El personal de servicios generales que se encargue de la limpieza y desinfección del área deberá contar con los debidos elementos de protección personal (epp):

- Guantes quirúrgicos de nitrilo
- Guantes tipo industrial manga larga de caucho calibre 35 –
- Overol Desechable – Tipo Hospitalario impermeable o anti-fluido.
- Mascarilla Facial de alta eficiencia FFP2. –
- Careta protectora con visor para riesgo biológico.
- Delantal Impermeable
- Calzado antideslizante y totalmente cerrado.
- Producto a utilizar para la limpieza y desinfección del área - Amonios cuaternarios de quinta generación.
- Bolsas rojas preferiblemente con cierre fácil para eliminar residuos que hayan tenido contacto con la persona contagiada.
- Escoba
- paños de fibra o microfibra
- trapero
- balde
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables, estos deben desinfectarse.
- Al culminar el procedimiento de limpieza y desinfección la persona de servicios generales encargada de dicha actividad deberá lavarse las manos de acuerdo al protocolo establecido.
- Los elementos de aseo utilizados para desinfección de zonas contaminadas por COVID-19 deben ser de uso exclusivo para este fin, incluyendo el área de enfermería por lo tanto no deben utilizarse en otras áreas como: salones, aula múltiple, sala de profesores, zonas comunes, zonas administrativas, etc.
- La limpieza y desinfección correspondiente se realizará con amonios cuaternarios o hipoclorito de sodio a concentraciones de 1000 ppm.

- Todos los residuos que hayan estado en contacto con la persona contagiada por COVID-19, serán desechados y sellados en bolsas de basura de color rojo y serán dispuestos en el lugar de recolección correspondiente.

Por ningún motivo se mezclarán diferentes productos desinfectantes, con el fin de aumentar o potenciar su efecto.

El personal de servicios generales que se encargue de la limpieza y desinfección del área deberá contar con los debidos elementos de protección personal (epp):

- Guantes quirúrgicos de Vinilos
- Guantes tipo industrial manga larga de caucho calibre 35 –
- Overol Desechable – Tipo Hospitalario impermeable o anti-fluido.
- Mascarilla Facial de alta eficiencia FFP2. –.
- Delantal Impermeable
- Calzado antideslizante y totalmente cerrado.
- Bolsas rojas preferiblemente con cierre fácil para eliminar residuos que hayan tenido contacto con la persona contagiada.
- Escoba
- Paños de fibra o microfibra
- Trapero
- Balde

La zona contaminada debe ser identificada y aislada para evitar el ingreso de personal sin las medidas de protección.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensiliosdesechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables, estos deben desinfectarse.

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando los elementos de protección personal arriba descritos, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

4.2 DESCRIPCION DE SUSTANCIAS UTILIZADAS PARA DESINFECCION

4.2.1 Cloro y compuestos de cloro: Los hipocloritos son los desinfectantes más ampliamente usados de los compuestos clorados, y vienen en forma líquida (Ej. hipoclorito de sodio). Tienen un amplio espectro de actividad antimicrobiana, nodejan residuos tóxicos, son de acción rápida, remueven los microorganismos y los biofilms secos o fijados en las superficies y tienen una incidencia baja de toxicidad. (1) Su uso se limita por el efecto

corrosivo en altas concentraciones (>500 ppm), la inactivación por materiales orgánicos, generación de gas tóxico cloro cuando se mezclan con amoníaco o ácido (Ej. los agentes de limpieza) y su inestabilidad relativa.

Las condiciones que favorecen la estabilidad de los cloruros son: la temperatura ambiente, las soluciones diluidas, las soluciones alcalinas y el almacenamiento en empaques opacos y cerrados.

Usos. Desinfección de superficies ambientales.

Preparación y uso de las soluciones de hipoclorito de sodio: Se debe tener en cuenta las recomendaciones del fabricante y la Determine la cantidad que necesite preparar de esta dilución.

Cálculo de las concentraciones de hipoclorito de sodio

Para preparar 1 litro a 5000 ppm. Se debe tener en cuenta lo siguiente: Concentración deseada (CD): 5000 ppm o sea que cada 100 ml (mililitros) de solución contiene 0.5 gramos de hipoclorito de sodio – Concentración conocida (cc): 50.000 ppm solución de hipoclorito de sodio comercial o uso doméstico al 5%.

4.2.2 Solución de alcohol glicerinado

El alcohol glicerinado es una de las maneras más efectivas de prevenir la transmisión de infecciones. Es el mismo alcohol, solo que se le aplica glicerina para que sea más benévolo con nuestras manos y estas no se deterioren

Insumo	***Solución-composición***	***Forma Farmacéutica***	***USO***	***Vía de administración***
Alcohol glicerinado	Cada 100 mL contienen: 70 Ml de Etanol y excipientes c.s.p	Solución	Antiséptico de uso externo, para lavado en seco y desinfección de manos del personal que asiste a la institución	Tópica

5. HORARIOS PARA DESINFECCION DE ZONAS Y SUPERFICIES

Desinfección de zonas y superficies: Diariamente se llevarán a cabo varias sesiones de limpieza y desinfección, para lo cual el jardín infantil dispone de 2 personas encargadas de servicios generales.

HORARIOS DE DESINFECCION

1. Desinfección de salones

Desinfección de salones	Hora de desinfección
	08:00 am primera jornada de limpieza
	10:00 m segunda jornada de limpieza
	12:00 m segunda jornada de limpieza
	02:00 m segunda jornada de limpieza
	04: 00 pm segunda jornada de limpieza

2. Desinfección de zonas administrativas y zonas comunes

Desinfección de zonas administrativas y zonas comunes	Hora de desinfección
	08:00 am primera jornada de limpieza
	10:00 m segunda jornada de limpieza
	12:00 m segunda jornada de limpieza
	02:00 m segunda jornada de limpieza
	04: 00 pm segunda jornada de limpieza

3. Desinfección de zonas administrativas y zonas comunes

Desinfección de baños	**Hora de desinfección**
	08:00 am primera jornada de limpieza
	10:00 m segunda jornada de limpieza
	12:00 m segunda jornada de limpieza
	02:00 m segunda jornada de limpieza
	04: 00 pm segunda jornada de limpieza

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA UN CORRECTO ALMACENAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS DESINFECTANTES Y DETERGENTES

Almacenamiento central:

- ✓ Asegúrese que haya espacio de almacenamiento suficiente.
- ✓ Inspeccionar los empaques para determinar si hay productos dañados o vencidos.
- ✓ Asegurar que la temperatura del sitio de almacenamiento es la recomendada por el fabricante indicado en la etiqueta del producto.
- ✓ Controlar humedad del área.
- ✓ Cumplir con las condiciones de ventilación.
- ✓ Colocar extinguidores de incendio según reglamentación nacional vigente.
- ✓ Señalizar el área. Disposición de los desinfectantes y detergentes en el sitio de uso
- ✓ Asegure condiciones de almacenamiento según instrucción del fabricante ubicar en anaqueles, estantes o su equivalente.
- ✓ Verificar que no se encuentren mezclados con otros productos.
- ✓ Almacenar en áreas limpias, secas, ventiladas y protegidas de la luz.
- ✓ Mantener los recipientes herméticamente cerrados y limpios y asegurar que se encuentren limpios y sea el indicado de acuerdo al tipo de insumo.

BIBLIOGRAFIA

Lineamientos de bioseguridad para adaptar en los sectores diferentes a salud.

Ministerio deSalud y Protección Social. Bogotá, abril de 2020.

Resolución 0721 de 24 de septiembre de 2020

Resolución 666 de 2020

Medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por coronavirus COVID 19. Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, y Ministerio de Transporte. Circular 0000004. Abril 9 de 2020.

Guía para la implementación de las medidas de prevención del Covid-19: Regreso seguro al trabajo-Sector educativo. Colmena ARP. 20

EN PARAISO TE CUIDAMOS COMOEN CASA